ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"

GUÍA DEL POSTULANTE

AF- 2019

SUMARIO

Página

1. DISPOSICIONES GENERALES ……02
2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN ……..02
3. EXÁMENES DE SELECCIÓN ……...……....03
   a. EXAMEN MÉDICO…….……..……...03
   b. EXAMEN FÍSICO…….……..……19
   c. EXAMEN PSICOLÓGICO……..…….……..……22
   d. EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA…….……..……23
   e. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS……..……..…..……24
   f. EXAMEN DE APRECIACIÓN GENERAL……..……25
4. FORMULACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO.....26
5. INSTRUCCIONES PARA MARCAR LAS TARJETAS DE RESPUESTAS……26
6. DIVERSOS 27
7. CAUSAS DE ELIMINACIÓN 28
8. REQUISITOS.....28
9. DOCUMENTACIÓN 29
10. TEMARIO.....31

Lea cuidadosamente la presente guía, pues le servirá durante todo el Proceso de admisión.

1. DISPOSICIONES GENERALES

a. Cuando se encuentre en la EMCH "CFB", deberá evitar en absoluto, todo comportamiento que atente contra las buenas costumbres, la disciplina y la moral.

b. Durante la inscripción y el desarrollo del Proceso de admisión el postulante deberá presentarse a la EMCH "CFB" correctamente vestido, en terno (varones) y en sastre con peinado moño (damas).

c. Una vez inscrito el postulante deberá ingresar portando su carné de postulante, ya que de otro modo no se le permitirá el ingreso.

d. Deberá dirigirse únicamente a los lugares autorizados, queda prohibido el tránsito por las instalaciones no relacionadas con el proceso de Admisión.

e. Deberá dar cumplimiento a las disposiciones recibidas por el personal designado por la Dirección de la EMCH "CFB", como miembros del departamento de admisión durante el proceso.

f. Cuando se desplace en grupos, deberá hacerlo en formación.

g. Durante las evaluaciones del proceso de admisión, no se permitirá que el postulante ingrese con familiares o amigos.

h. Los postulantes deberán preocuparse por conocer con anticipación las fechas exactas y los lugares donde rendirán las pruebas. En caso de dudas podrán solicitar información al departamento de admisión.

i. Cualquier falta grave que atente contra las anteriores disposiciones, significará la pérdida automática de sus derechos de postulante.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

a. La inscripción al proceso de admisión es un acto libre, consciente, voluntario, personal y necesario para postular a una de las vacantes ofrecidas por la EMCH "CFB". Mediante este acto el postulante declara conocer, aceptar y cumplir con los requisitos, reglamentos, obligaciones, derechos y responsabilidades dispuestas.

b. El postulante que cumpla con los requisitos establecidos para poder participar en el proceso de admisión, deberá abonar el monto de inscripción al N° de Cta. 00-068-2005-55, solamente en la ventanilla de atención del Banco de la Nación, no se aceptará otro medio de pago; el voucher deberá ser original y emitido a nombre del postulante.

c. Canjeará el voucher original y copia del mismo, por la Boleta de venta en sección de economía y finanzas (tesorería) de la EMCH "CFB"; y lo entregará al departamento de admisión.

d. Para el caso particular de los postulantes menores de edad deberán consignar un apoderado para su representación.

e. El postulante podrá inscribirse en otra modalidad de admisión siempre y cuando previamente no haya alcanzado una vacante en la modalidad concursada anteriormente, ni haya sido eliminado en el examen médico ni psicológico, debiendo cancelar un nuevo pago por derecho de inscripción para participar en la otra modalidad de ingreso.

f. Si durante el proceso de inscripción, el postulante declarara o presentase documentación falsa ocasionará, de manera automática, la anulación de la inscripción del postulante para todos sus efectos, sometiéndose a las acciones legales correspondientes.

3. EXÁMENES DE SELECCIÓN

(a) EXAMEN MÉDICO

Tiene por finalidad determinar si los postulantes tienen la aptitud psicosomática que requiere la vida militar en las distintas especialidades de la EMCH "CFB", los resultados de los exámenes médicos serán inapelables, no hay solicitud de reconsideración alguna, para lo cual serán sometidos a los siguientes exámenes:

a. Medicina General (no tatuajes).
b. Odontología.
c. Cardiología / Electrocardiograma.
d. Otorrinolaringología / Audiometría.
e. Neurología / Electroencefalograma.
f. Psiquiatría.
g. Oftalmología (con uso de ciclopléjicos).
h. Psicología.
i. Ginecología (Personal femenino).
j. Radiología (Pulmones y Columna).
k. Neumología.

l. Traumatología.
m. Examen Toxicológico
n. Laboratorio: Hemoglobina, Hemograma, grupo sanguíneo, glucosa, colesterol, triglicéridos, serología (VDRL), Test de Elisa negativo (VIH-SIDA), orina completa, Test de embarazo negativo (personal femenino).
o. Prueba de ecografía pélvica.

NOTA:

- La EMCH "CFB" podrá considerar exámenes adicionales (toxicológicos u otros) de acuerdo a los resultados obtenidos en los exámenes médicos considerados en el proceso de admisión.

- En la fecha que se le cite para el examen médico, el postulante deberá presentarse bien aseado y en ayunas (el primer día).

Condiciones Generales del Examen Médico

a. Aptitud médica

Será motivo de inaptitud, el postulante que en la clasificación de la valoración según IMC no se encuentre entre los rangos de 18,5 a 24,99; es decir que no serán aptos aquellos que se encuentren en los grados de delgadez y sobrepeso.

TABLA DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL							
IMC TALLA (M)	TABLA DE PESOS Y TALLAS CORRESPONDIENTES A LOS VALORES LÍMITES RECOMENDADOS DE IMC SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICA PARA PERSONAS ADULTAS*						
CLASIFICACIÓN							
DELGADEZ			NORMAL		SOBREPESO	OBESIDAD	
III	II	I	≥18,5	≥24,99	I	II	III
<16	≥16	≥17			≥30	≥35	≥40
1,59	40,4	42,9	46,7	63,2	75,8	88,4	101,1
1,60	40,9	43,5	47,3	64,0	76,8	89,6	102,4
1,61	41,4	44,0	47,9	64,8	77,7	90,7	103,6
1,62	41,9	44,6	48,5	65,6	78,7	91,8	104,9
1,63	42,5	45,1	49,1	66,4	79,7	92,9	106,2
1,64	43,0	45,7	49,7	67,2	80,6	94,1	107,5
1,65	43,5	46,2	50,3	68,0	81,6	95,2	108,9
1,66	44,0	46,8	50,9	68,8	82,6	96,4	110,2
1,67	44,6	47,4	51,5	69,7	83,6	97,6	111,5
1,68	45,1	47,9	52,2	70,5	84,6	98,7	112,8
1,69	45,6	48,5	52,8	71,4	85,6	99,9	114,2
1,70	46,2	49,1	53,4	72,2	86,7	101,1	115,6
1,71	46,7	49,7	54,0	73,1	87,7	102,3	116,9
1,72	47,3	50,2	54,7	73,9	88,7	103,5	118,3
1,73	47,8	50,8	55,3	74,8	89,7	104,7	119,7
1,74	48,4	51,4	56,0	75,6	90,8	105,9	121,1
1,75	49,0	52,0	56,6	76,5	91,8	107,1	122,5
1,76	49,5	52,6	57,3	77,4	92,9	108,4	123,9
1,77	50,1	53,2	57,9	78,3	93,9	109,6	125,3
1,78	50,6	53,8	58,6	79,2	95,0	110,8	126,7
1,79	51,2	54,4	59,2	80,1	96,1	112,1	128,1
1,80	51,8	55,0	59,9	81,0	97,2	113,4	129,6
1,81	52,4	55,6	60,6	81,9	98,2	114,6	131,0
1,82	52,9	56,3	61,2	82,8	99,3	115,9	132,4
1,83	53,5	56,9	61,9	83,7	100,4	117,2	133,9
1,84	54,1	57,5	62,6	84,6	101,5	118,4	135,4
1,85	54,7	58,1	63,3	85,5	102,6	119,7	136,9
1,86	55,3	58,8	64,0	86,4	103,7	121,0	138,3
1,87	55,9	59,4	64,6	87,4	104,9	122,3	139,8
1,88	56,5	60,0	65,3	88,3	106,0	123,7	141,3
1,89	57,1	60,7	66,0	89,3	107,1	125,0	142,8
1,90	57,7	61,3	66,7	90,2	108,3	126,3	144,4
1,91	58,3	62,0	67,4	91,2	109,4	127,6	145,9
1,92	58,9	62,6	68,1	92,1	110,5	129,0	147,4
1,93	59,5	63,3	68,9	93,1	111,7	130,3	148,9
1,94	60,2	63,9	69,6	94,0	112,9	131,7	150,5
1,95	60,8	64,6	70,3	95,0	114,0	133,0	152,1
1,96	61,4	65,3	71,0	96,0	115,2	134,4	153,6
1,97	62,0	65,9	71,7	97,0	116,4	135,8	155,2
1,98	62,7	66,6	72,5	98,0	117,6	137,2	156,8
* Valores de peso e IMC considera primera cifra decimal sin previo redondeo.							
** Las cifras que aparecen en cada columna según la talla del individuo representa el extremo inferior del rango de peso.							

b. Causales de Inaptitud

Serán inaptos aquellos postulantes que presenten las siguientes condiciones:

(1) Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.

(a) Enfermedades infecciosas y parasitarias intestinales.

1. Salmonelosis.
2. Helmintiasis y otras enfermedades por TROFOZOOS.
3. Enteritis debido a gérmenes no identificados.

(b) Tuberculosis en todas sus formas.
(c) Zoonosis causadas por bacterias.
1. Peste.
2. Brucelosis.
3. Fiebre por mordedura de rata y otras zoonosis.

(d) Lepra.
(e) Difteria.
(f) Tétanos.
(g) Tos ferina.
(h) Virosis.
1. Enterovirus (Poliomielitis, Meningitis Aséptica y otras).
2. Acompañadas de exantema (Viruela, Varicela, Sarampión, etc.).
3. Trasmitidas por artrópodos (Fiebre amarilla, Encefalitis y otras).
4. Hepatitis Infecciosa.
5. Parotiditis Epidémica.
6. Mononucleosis Infecciosas.
7. Otras enfermedades víricas: Retrovirus (SIDA).

(i) Rickettsiosis y otras enfermedades trasmitidas por artrópodos.
1. Tifus epidémico.
2. Otras enfermedades.
3. Paludismo.
4. Leishmaniasis.
5. Tripanosomiasis (Enfermedad de Chagas).
6. Bartonellosis.
7. Fiebre recurrente.

(j) Sífilis y otras enfermedades venéreas.
1. Sífilis en todas sus formas.
2. Enfermedades por Gonococos.
3. Otras enfermedades venéreas.

(k) Enfermedades causadas por espiroquetas.
1. Frambuesia.
2. Pinta.
3. Otras enfermedades causadas por espiroquetas.

(l) Micosis superficiales activas y micosis profundas.
1. Dermatofitosis.

2. Candidiasis.
3. Actinomicosis.
4. Coccidio micosis.
5. Histoplasmosis.
6. Paracoccidioidomicosis.
7. Esporotricosis.
8. Maduro micosis.
9. Otras micosis profundas.

(m) Helmintiasis.
1. Hidatidosis.
2. Cisticercosis.
3. Filariosis.
4. Anquilostomiasis.
5. Otras helmintiasis intestinales.

(n) Toxoplasmosis.
(o) Escabiosis y pediculosis.
(p) Tumores malignos en todas sus formas.
(q) Tumores benignos en general.

(2) **Enfermedades de las Glándulas Endocrinas de la Nutrición y Metabolismo.**

(a) Bocio en todas sus formas.
(b) Diabetes Mellitus.
(c) Cualquier enfermedad de este grupo por mínima que sea.

(3) **Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.**

(a) Anemias carenciales.
(b) Anemias aplásticas.
(c) Anemias hemolíticas.
(d) Coagulopatías.
(e) Trastornos de las plaquetas: trombocitopenias.
(f) Hemoglobinopatías.
(g) Agranulositosis.
(h) Hemoglobinuria paroxística nocturna.
(i) Porfirias.
(j) Otras portadoras de trastornos de auto sensibilización.
(k) Inmunodeficiencias.
(l) Leucemias.
(m) Policitemias, excepto la fisiológica de la altura.
(n) Neutropenia

(4) **Trastornos Mentales.**

(a) Psicosis en todas sus formas.
(b) Neurosis en todas sus formas.
(c) Trastornos de la personalidad en todas sus formas.
(d) Síndromes cerebrales orgánicos en todas sus formas.
(e) Psicosis asociadas a síndrome orgánico cerebral.
(f) Desviaciones sexuales en todas sus formas.
(g) Alcoholismo en todas sus formas.
(h) Adicción a drogas en todas sus formas.
(i) Trastornos psicofisiológicos en todas sus formas.
(j) Perturbaciones de la palabra y aprendizaje, tics, cefalalgias, onicofagia.
(k) Perturbaciones situacionales (Desadaptación al medio militar).

(5) **Enfermedades del sistema nervioso (Neurología).**

APTITUD	VARONES / DAMAS	
	MAX.	MIN.
TENSIÓN ARTERIAL	130 mm Hg (Reposo) 150 mm Hg (Esfuerzo)	80 mm Hg (Reposo) 90 mm Hg (Esfuerzo)

(a) Parálisis o sus secuelas en todas sus formas.
(b) Trastornos de los reflejos.
(c) Movimientos involuntarios.
(d) Distrofias involuntarias.
(e) Trastornos de la palabra y el lenguaje.
(f) Epilepsia en todas sus formas.
(g) Ataques vasovagales y mioclonías.
(h) Anomalías congénitas del sistema nervioso.
(i) Enfermedades degenerativas y metabólicas.
(j) Enfermedades prionicas y virales del sistema nervioso.
(k) Enfermedades desmielinizantes en general.
(l) Registros electroencefalográficos anormales.

(6) **Enfermedades oftalmológicas.**

APTITUD	VARONES / DAMAS	
	MAX.	MIN.
AGUDEZA VISUAL	100%	Lejos: 20/30 sin correctores 20/20 con correctores
		Cerca: 20/20 sin correctores

(a) Párpados.
1. Triquiasis.
2. Malformación o pérdida de la sustancia que impida la oclusión completa de los párpados.
3. Cicatrices desfigurantes.
4. Blefaritis crónica.
5. Ptosis.
6. Ectropión o Entropión.
7. Lagoftalmos.
8. Xantelasma.
9. Ausencia de pestañas.
10. Albinismo.
11. Otras enfermedades de los párpados no enumeradas anteriormente.

(b) Conjuntiva y aparato lagrimal.
1. Conjuntivitis aguda y crónica.
2. Tracoma y sus secuelas.
3. Pterigion invasor de más de 1mm.
4. Xerosis extensa.
5. Tumores malignos y benignos (estos últimos cuando por su tamaño dificultan la visión y los movimientos oculares).
6. Dacriocistitis aguda o crónica.

(c) Córnea.
1. Queratisis aguda o crónica.
2. Ulcera de la córnea o historia de úlcera recidivante.
3. Opacidades o cicatrices corneales.
4. Queratocono.

(d) Esclerótica.
1. Escleretis o epiescleritis aguda o crónica.
2. Estafiloma anterior o posterior.
3. Tumores.

(e) Cristalino, tracto uveal, retina y nervio óptico.
1. Inflamación del tracto uveal. Coroiditis.
2. Sinequías posteriores o anteriores que reduzcan la visión por debajo de límites aceptables.
3. Coloboma extenso de la coroides e iris.
4. Parálisis del iris.
5. Desgarro de la coroides.
6. Retinitis en cualquiera de sus formas.

7. Corioretinitis en actividad o curada.
8. Desprendimiento de la retina.
9. Hemorragia de la retina.
10. Degeneración de la retina: Pigmentaria y Juvenil hereditaria.
11. Edema de la pupila.
12. Neuritis del nervio óptico anterior y posterior.
13. Atrofias del nervio óptico o secundario.
14. Opacidades del cristalino (Catarata).
15. Luxaciones del cristalino en cualquier grado.
16. Afaquia.

(f) Cuerpo Vítreo.
1. Degeneración de cuerpo vítreo.
2. Hialitis.
3. Cuerpos extraños intra vítreo.
4. Desprendimiento del vítreo.

(g) Afecciones propias del ojo.
1. Glaucoma en todas sus formas.
2. Tumores de la órbita y anexos.
3. Exoftalmos o enoftalmos.
4. Celulitis orbitaria.
5. Osteitis intraorbitaria.
6. Pérdida o desorganización de cualquier ojo.
7. Nistagmus.
8. Estrabismo.
9. Parálisis de cualquier músculo extrínseco del ojo.
10. Diplopía.
11. Ceguera nocturna.
12. Cualquier enfermedad orgánica del ojo o de sus anexos, no especificada anteriormente que interfiere o amenace en el futuro la normalidad de la función visual dentro de los límites requeridos.
13. Agudeza visual.
    a. Lejos: Agudeza visual no menor de 20/30 para cada ojo sin corrección óptica, debiendo llegar a 20/20 con correctores.
    b. Cerca: Visión menor de 20/20 (Jager 0.50), sin corrección.
14. Heteroforías:
    a. Mayor de 10 dioptrías prismáticas para las Endoforias.
    b. Mayor de 5 dioptrías prismáticas para las Exoforias.
    c. Punto cercano de convergencia mayor de 70 mm y menor de 80mm.

d. Mayor de una dioptría prismática para las perforias.

15. Acomodación.
    Comprende entre los 85 mm y 75mm.
16. Visión cromática.
    Cuatro (4) o más errores en la prueba estandarizada en 20 placas, en la Tabla Isocromática de Ishihara: 3 o más errores de 7 placas de la tabla Seudo Isocromática de American Optical.
17. Visión estereoscópica.
    a. Cualquier error en las 8 posiciones, en la Prueba Verhoeff verificada en 16 posiciones.
    b. En la prueba de Howard Dollman un error promedio de 30mm. cuando la prueba enunciada no se puede realizar.
18. Campo visual.
    a. Campo visual reducido en 15º o más, en cualquier meridiano de cualquier ojo, a menos que dicha reducción sea el resultado de la conformación anatómica de la cara del examinado.
    b. Cualquier escotoma patológico o el agrandamiento de la mancha ciega fisiológica (Mancha de Mariotte).
19. Visión nocturna.
    Determinada por las pruebas escritas en los métodos de examen para este fin. Adaptometría con el Aparato de Feldmann, considerándose Inaptos a aquellos que pasen de los 5 minutos.

(7) **Enfermedades Otorrinolaringológicas.**

(a) Faringe, Laringe y Fosas Nasales.

1. Lesiones o deformaciones congénitas o adquiridas de la faringe o fosas nasales con trastornos funcionales.
2. Todo defecto en la expresión hablada que interfiere con una pronunciación clara.
3. Malformación de la lengua, hipertrofias, atrofias, pérdida de sustancia y adherentes con trastornos funcionales.
4. Tumores de la lengua benignos y malignos que interfiera la función.
5. Amigdalitis crónica hipertróficas y supuradas.
6. Faringitis aguda y crónica.
7. Lesiones congénitas o adquiridas de la laringe con trastornos funcionales.
8. Traqueotomías abiertas, cicatrices de traqueotomías que interfieran con la función de la traquilaringe.
9. Estenosis, dilataciones y divertículos de la faringe con trastornos

funcionales.

10. Parálisis de las cuerdas bucales.
11. Ulceraciones de la faringe.
12. Pérdida total o parcial de la pirámide nasal, deformaciones congénitas o adquiridas con trastornos funcionales.
13. Ulceraciones nasales.
14. Obstrucciones nasales (Poliposis nasal, desviaciones, marcadas del septum nasal, cornetes hipertróficos).
15. Rinitis atrófica u ocena en cualquier grado.
16. Procesos infecciosos agudos o crónicos de los senos para nasales.
17. Rinopatías y sinusopatías alérgicas.
18. Toda intervención quirúrgica hasta que la curación sea completa.

(b) Oídos.

1. Displasias del pabellón auricular (marcada hipertrofia o atrofia del mismo), deformaciones del pabellón auricular.
2. Agenesia o Atresia pronunciada del conducto auditivo externo y tumores de estas regiones.
3. Otitis media crónica.
4. Perforaciones timpánicas.
5. Otitis externa severa debido a infecciones u hongos.
6. Marcada retracción de la membrana timpánica.
7. Otosclerosis.
8. Fístulas pre o retro auriculares.
9. Mastoiditis agudas o crónicas.
10. Antecedentes de Mastoidectomia radical.
11. Antecedentes de síndrome de Meniere.
12. Enfermedad de Meniere.
13. Trastornos funcionales del laberinto.
14. Pérdida de la audición por debajo de los 20 decibeles en todas las frecuencias.

(8) **Enfermedades Cardiovasculares.**

(a) Reumatismo cardíaco activo o sus secuelas.
(b) Endocarditis bacteriana.
(c) Enfermedad coronaria en cualquiera de sus formas.
(d) Pericarditis en todas sus formas.
(e) Insuficiencia cardíaca de cualquier origen.
(f) Trastornos del ritmo cardíaco a excepción de la extrasístole banal.
(g) Miocardiopatías de cualquier origen.
(h) Aneurismas.
(i) Insuficiencia vascular arterial periférica.

(j) Flebopatías.
(k) Linfangitis crónica.
(l) Afecciones de las válvulas del corazón.
(m) Corpulmonar agudo, crónico compensado y/o descompensado.
(n) Hipertensión pulmonar primaria.
(o) Arterioesclerosis.
(p) Hipertensión arterial por encima de las cifras recomendadas para el Ingreso.
(q) Anomalías congénitas del corazón y de los vasos.

(9) **Enfermedades Broncopulmonares.**

(a) Deformaciones congénitas o adquiridas del tórax (Tórax de zapatero, en quilla, hendido, etc.).
(b) Fístulas torácicas.
(c) Bronquitis crónica.
(d) Agenesia o disgenesia pulmonar.
(e) Pulmón poliquístico.
(f) Enfermedad obstructiva crónica pulmonar.
(g) Fibrosis pulmonar.
(h) Abscesos pulmonares.
(i) Coniosis pulmonar con compromiso de la función.
(j) Cuerpos extraños pulmonares.
(k) Cavitación pulmonar de cualquier origen.
(l) Procesos agudos o crónicos de origen infeccioso.
(m) Mediastinitis.
(n) Secuela pleural de cualquier origen.
(o) Pleuresía.
(p) Neumotórax espontáneos.
(q) Bronquiectasia.
(r) Asma bronquial.
(s) Enfisema pulmonar.
(t) Capacidad vital por debajo del 90% de la cantidad que le corresponde.
(u) Vasculitis pulmonares (churg – straus y granulomatosis en todas sus formas)
(v) Otras enfermedades pulmonares que a juicio del médico especialista impiden el Ingreso a la EMCH.

(10) **Enfermedades Buco-Dentales.**

APTITUD	VARONES / DAMAS	
	MAX.	MIN.
CAPACIDAD MASTICATORIA	100%	80%

(a) Capacidad masticatoria menos del 80%.
(b) Presentar aparatos protésicos fijos que excedan 4 piezas incluyendo los pilares de sostén o uno removible de 4 piezas.
(c) Piezas dentales cariadas o por extraer.
(d) Paradentosis generalizada.
(e) Mala oclusión dentaria: Latero desviación o mordida abierta.
(f) Mala posición dentaria que afecta seriamente el funcionalismo masticatorio y/o la estética funcional.
(g) Prognatismo y micrognosia (mordida abierta, cruzada, trumática).
(h) Estomatitis generalizada.
(i) Leucoplasía de la mucosa oral.
(j) Enfermedades de las glándulas salivales.
(k) Tumores malignos y benignos de la cavidad oral y anexos.
(l) Glositis.
(m) Abertura bucal limitada por alteración de la articulación temporomaxilar.
(n) Luxación recidivante de la articulación temporomaxilar uni ó bilateral.
(o) Secuela de fractura en el macizo facial con limitación funcional.

(11) **Enfermedades del Aparato Digestivo.**

(a) Malformaciones congénitas o adquiridas de la boca no reparada o con secuelas marcadas.
(b) Enfermedades de los tejidos blandos de la cavidad oral.
(c) Enfermedades de la lengua: Lengua negra, lengua escrotal, macroglosia, hipertrofia de papilas, lengua dolorosa.
(d) Enfermedades del esófago: Divertículos, estenosis, fístulas, esofagitis en todas sus formas, abscesos, tumores malignos y benignos.
(e) Enfermedades del estómago y duodeno: Ulcera péptica, estenosis hipertrófica del píloro o cardias, gastritis crónica, viceroptosis, tumores malignos y benignos.
(f) Enfermedades del intestino delgado, colon y recto: Enfermedades de Crohn; enfermedades congénitas del intestino, colitis ulcerativa; enteritis regional, entero colitis crónica; proctitis, fístulas ano-rectales; prolapso rectal; hemorroides internas o externas, tuberculosis intestinal, peritoneal y/o ganglionar.
(g) Enfermedades de la pared abdominal: Hernias o eventraciones, cicatrices post-operatorias o traumáticas amplias con antecedentes de peritonitis y con debilidad de la pared; diastasis de los rectos.
(h) Enfermedades del hígado.
    1. Colecistitis.
    2. Litiasis biliar.
    3. Hepatitis aguda y crónica.
    4. Cirrosis hepática.

5. Hepatomegalia de cualquier origen.
6. Enfermedades degenerativas hepáticas.
7. Tumores hepáticos.
8. Absceso hepático.
9. Otras enfermedades del hígado y de las vías biliares que a juicio del especialista impiden el Ingreso a la EMCH "CFB".

(i) Otras enfermedades dependientes del Área del Aparato Digestivo
1. Pancreatitis aguda y crónica
2. Tumores pancreáticos
3. Síndrome de mala absorción.

(12) **Enfermedades Nefrológicas y Genito Urinarias.**

(a) Síndrome nefrótico.
(b) Nefritis aguda y crónica.
(c) Insuficiencia renal aguda y crónica.
(d) Anomalías congénitas del riñón: riñón único, hipoplásico y enfermedad poliquística bilateral.
(e) Litiasis renal.
(f) Hidronefrosis y pionefrosis.
(g) Infecciones urinarias agudas o crónicas, especificas e inespecíficas.
(h) Ptosis renal sintomática.
(i) Cistitis aguda o crónica.
(j) Anomalías congénitas.
(k) Fístulas.
(l) Estenosis uretral.
(m) Incontinencia urinaria.
(n) Prostatitis.
(o) Orquitis, Epididimitis.
(p) Atrofia testicular bilateral.
(q) Criptorquidea.
(r) Varicocele voluminoso.
(s) Hidrocele.

(13) **Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo.**

(a) Genodermatosis: Ictiosis, queratosis palmo-plantar, paquioniquia, displasias ectodermales.
(b) Psoriasis y sus variantes.
(c) Parapsoriasis.
(d) Queratosis, pitiriasis rubra, pilaris y enfermedad de Darier.
(e) Liquen plano y otras dermatosis liquenoides.
(f) Pénfigo ampollar y sus variantes (Pénfigo familiar benigno).
(g) Dermatitis herpetiforme.

(h) Epidermólisis ampollares.
(i) Eritema multiforme, urticarias y angioedemas crónicos.
(j) Eczemas crónicos: atópico, de contacto, numular.
(k) Dermatosis purpúreas pigmentarias y erupciones rosaceiformes.
(l) Acné IV, acné conglobata, rosácea y erupciones rosaceiformes.
(m) Forunculosis recidivantes, foliculitis profundas y crónicas.
(n) Alopecia areata total.
(o) Ulceras crónicas.
(p) Cicatrices extensas y adherentes.
(q) Conectivopatías: Lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia, eritema nodoso y otras hipodermitis.
(r) Trastornos metabólicos cutáneos: Amiloidosis, tatuajes.
(s) Dermatosis actínicas.
(t) Desórdenes pigmentarios: Vitíligo, albinismo, tatuajes.
(u) Nevus epidérmicos: Verrucosos extensos.
(v) Nevus pigmentarios externos.
(w) Nevus vasculares (Hemangiomas) extensos.
(x) Sarcomas cutáneos. Kaposi.
(y) Linfomas cutáneos y otros procesos microproliferativos.
(z) Facomatosis.

(14) **Enfermedades del Aparato Locomotor (Sistema óseo muscular del tejido conjuntivo y vicios de conformación).**

(a) Secuelas de rupturas musculares o tendinosas.
(b) Atrofias musculares de cualquier etiología.
(c) Retracciones aponeuróticas post traumáticas y degenerativas.
(d) Hernias musculares.
(e) Miositis.
(f) Deformaciones óseas, quistes y exostosis.
(g) Fracturas recientes, no consolidadas, callos óseos exuberantes; secuelas con alteración de la función post traumática.
(h) Osteomielitis y sus secuelas.
(i) Fracturas mal consolidadas con limitaciones funcionales de las articulaciones adyacentes.
(j) Hidroartrosis.
(k) Luxaciones recidivantes.
(l) Anquilosis y rigideces.
(m) Síndromes dolorosos y atrogénicos.
(n) Artritis crónica de cualquier etiología.
(o) Lesiones de ligamento y menisco de la rodilla.
(p) Osteocondrosis.
(q) Desplazamiento de disco intervertebral.
(r) Sinovitis, bursitis y teno-sinovitis.

(s) Vicios de conformación:
Tortícolis congénita, síndrome de Kliper-Feil (Cuello corto) dorso curvo, escoliosis en general, xifosis, escápula alata, espina bífida, con manifestaciones clínicas, pelvis oblicua; coxa valga; coxa plana; genu valgo;genu varu; genu recurvatum; braquimiela; sindactilia y polidactilia de manos o pies; tibia en sable; pie plano; pie valgo o varo, quinto aductor, deformidades de los dedos de los pies, dedos de garra.

(t) Vicios de conformación esquelético solo detectable por Rayos X que producen limitaciones a los grandes esfuerzos (espondiloartrosis: coxa vara, coxa valga y coxa plana).

(u) Mutilaciones.

(v) Espondilitis osteoartritica.

(w) Post operado de lesiones de rodilla meniscos y ligamento cruzado anterior.

(15) **Enfermedades Autoinmunes.**

(a) Tiroiditis Linfomatosa Crónica.
(b) Lupus Eritematoso Sistémico.
(c) Periarteritis Nodosa.
(d) Periarteritis Crónica.
(e) Esclerodermia.
(f) Dermatomiositis.
(g) Miastenias Graves.
(h) Gastritis Crónica Atrófica.
(i) Sarcoidosis.
(j) Anemia Hemolítica Autoinmune.

(16) **Enfermedades Gineco-Obstétricas.**

(a) Bartholinitis.
(b) Granuloma venéreo.
(c) Tumores benignos y/o malignos de cuello uterino, útero y anexos.
(d) Cistocele o Rectocele.
(e) Endometritis.
(f) Anexitis aguda o crónica.
(g) Embarazo.
(h) Maternidad.
(i) Mastitis.
(j) Tumores benignos y/o malignos de mamas.

(17) **Laboratorio.**

(a) Serología positiva para Sífilis.

(b) Leucopenia menos de 5,000 y Leucocitosis Superior a 10,000 en sangre periférica.
(c) Hemoglobina menos de 12 grs y más de 18 grs.
(d) Hemoblastosis.
(e) Glicemia de más de 110.
(f) Hematuria.
(g) Albuminuria.
(h) Cilindruria.
(i) Piuria.
(j) Pigmentos biliares en orina.
(k) Glucosuria.
(l) Coagulación por encima de 8 minutos.
(m) Sangría de más de 4 minutos.
(n) Prueba HIV – POSITIVO.
(o) Embarazo Positivo.

Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en el departamento de admisión con su carné del postulante.

(b) EXAMEN DE ESFUERZO FÍSICO

TABLA DE PUNTUACIÓN											
VARONES						DAMAS					
SALTO LARGO SIN IMPULSO	NATACIÓN 50 m.	ABDOMINALES 1'	PLANCHAS 1'	CARRERA DE 1'500 m. PLANOS	NOTA	SALTO LARGO SIN IMPULSO	NATACIÓN 50 m.	ABDOMINALES 1'	PLANCHAS 1'	CARRERA DE 1'500 m. PLANOS	NOTA
2.50	**32"**	**60**	**47**	**4´50"**	**20**	**2.00**	**38"**	**45**	**25**	**6´00"**	**20**
2.49-2.48	33"	59	--	4´51"- 4´57"	**19.8**	1.99	39"- 40"	44	--	6´01"- 6´04"	**19.8**
2.47-2.46	34"	57	--	4´58"-5´02"	**19.6**	1.98	41"- 42"	--	--	6´05"- 6´09"	**19.6**
2.45-2.44	35"	56	46	5´03"-5´06"	**19.4**	1.97	43"- 44"	43	--	6´10"- 6´14"	**19.4**
2.43-2.42	36"	55	--	5´07"-5´10"	**19.2**	1.96	45"- 46"	--	24	6´15"- 6´20"	**19.2**
2.41-2.42	37"	54	--	5´11"- 5´15"	**19**	1.95	47"	42	--	6´21"- 6´25	**19**
2.39	38"	53	45	5´16"	**18.8**	1.94	48"	--	--	6´26"	**18.8**
2.38	39"	52	--	5´17"	**18.6**	1.93	49"	41	--	6´27"	**18.6**
2.37	40"	51	--	5´18"	**18.4**	1.92	50"	--	23	6´28"	**18.4**
2.36	41"	50	44	5´19''	**18.2**	1.91	51"	40	--	6´29"	**18.2**
2.35	42"	49	--	5´20"	**18**	1.90	52"	--	--	6´30"	**18**
2.34	43"	48	43	5´21"	**17.8**	1.89	53"	39	--	6´31"	**17.8**
2.33	44"	47	--	5´22"	**17.6**	1.88	54"	--	22	6´32"	**17.6**
2.32	45"	--	42	5´23"	**17.4**	1.87	55"	38	--	6´33"	**17,4**
2.31	46"	46	--	5´24"	**17.2**	1.86	56"	--	--	6´34"	**17.2**
2.30	47"	--	41	5´25"	**17**	1.85	57"	37	--	6´35"	**17**
2.29	48"	45	--	5´26"	**16.8**	1.84	58"	--	21	6´36"	**16.8**
2.28	49"	--	40	5´27"	**16.6**	1.83	59"	36	--	6´37"	**16 .6**
2.27	50"	44	--	5´28"	**16.4**	1.82	1´00"	--	--	6´38"	**16.4**
2.26	51"	43	--	5´29"	**16.2**	1.81	1´01"	35	--	6´39"	**16.2**
2.25	52"	--	39	5´30"	**16**	1.80	1´02"	--	20	6´40"	**16**
2.24	53"	42	--	5´31"	**15.8**	1.79	1´03"	--	--	6´41"	**15.8**
2.23	54"	--	38	5´32"	**15.6**	1.78	1´04"	34	--	6´42"	**15.6**
2.22	55"	41	--	5´33"	**15.4**	1.77	1´05"	--	--	6´43"	**15.4**
2.21	56"	40	37	5´34"	**15.2**	1.76	1´06"	--	19	6´44"	**15.2**
2.20	57"	--	--	5´35"	**15**	1.75	1´07"	33	--	6´45"	**15**
2.19	58"	39	36	5´36"	**14.8**	1.74	1´08"	--	--	6´46"	**14.8**
2.18	59"	--	--	5´37"	**14.6**	1.73	1´09"	--	--	6´47"	**14.6**
2.17	1´00"	38	35	5´38"	**14.4**	1.72	1´10"	32	18	6´48"	**14.4**
2.16	1´01"	--	--	5´39"	**14.2**	1.71	1´11"	--	--	6´49"	**14.2**
2.15	1´02"	37	34	5´40"	**14**	1.70	1´12"	--	--	6´50"	**14**
2.14	1´03"	--	--	5´41"	**13.8**	1.69	1´13"	31	--	6´51"	**13.8**
2.13	1¨04"	36	33	5´42"	**13.6**	1.68	1´14"	--	17	6´52"	**13.6**
2.12	1´05"	--	--	5´43"	**13.4**	1.67	1´15"	--	--	6´53"	**13.4**
2.11	1´06"	35	32	5´44"	**13.2**	1.66	1´16"	30	--	6´54"	**13.2**
2.10	1´07"	--	--	5´45"	**13**	1.65	1´17"	--	--	6´55"	**13**
2.09	1´08"	34	--	5´46"	**12.8**	1.64	1´18"	--	16	6´56"	**12.8**
2.07	1´09"	--	31	5´47"	**12.6**	1.63	1´19"	29	--	6´57"	**12.6**
2.05	1´10"	33	--	5´48"	**12.4**	1.62	1´20"	--	--	6´58"	**12.4**
2.03	1´11"	--	--	5´49"	**12.2**	1.61	1´21"	--	--	6´59"	**12.2**
2.00	**1´12"**	**32**	**30**	**5'50"**	**12**	**1.60**	**1´22"**	**28**	**15**	**7´00"**	**12**

El postulante que no lograra obtener el tiempo y/o repeticiones requeridas como mínimo, equivaldrá a cero de acuerdo a lo establecido en las tablas de puntuación en cualquiera de las pruebas de esfuerzo físico, siendo para tal efecto eliminado del proceso.

a. El objetivo de este examen es medir en el postulante la condición física referida a las capacidades físicas condicionales (velocidad, fuerza y resistencia), que le permita afrontar con éxito el entrenamiento físico militar en la EMCH "CFB".

b. El postulante que no se presenta el día y hora establecido, será eliminado y separado del proceso de admisión.

c. En el día y hora que se le señale, el postulante deberá presentarse a la EMCH "CFB", portando un maletín con las siguientes prendas:
   (1) Polo blanco.
   (2) Pantalón corto de deporte (Short) de color blanco.
   (3) Medias de deporte blancas.
   (4) Trusa de baño (Varones) y ropa de baño completa (Damas) color negro.
   (5) Sandalias.
   (6) Gorra de natación.
   (7) Toalla blanca.
   (8) Zapatillas color blanco.
   (9) Zapatillas de clavos (Opcional).
   (10) Suspensor (Opcional).
   (11) Lentes de natación (Opcional).

d. El examen de esfuerzo físico comprende cinco (05) pruebas, que serán rendidas en dos (02) días y en el orden siguiente:

   • Primer día (Varones y Damas)
     (1) Natación 50 metros (estilo crawl)
     (2) Carrera de 1,500 metros planos (resistencia)

   • Segundo día (Varones y Damas)
     (1) Planchas
     (2) Abdominales
     (3) Salto Largo (sin impulso)

e. El Procedimiento para el desarrollo de cada prueba, es el siguiente:

   (1) **Salto largo sin impulso (Varones y Damas)**

      (a) El postulante realizará el salto sin impulso, siguiendo las indicaciones técnicas que se harán conocer antes de iniciar la prueba.
      (b) La medida del salto será efectuada desde la última marca del pie dejada antes de la fosa de salto, hasta la marca más cercana dejada por cualquier parte del cuerpo (pies, manos, cuerpo o glúteos).
      (c) Cada postulante tendrá 3 oportunidades de salto, de las cuales se tomará para efectos de calificación, la mejor marca.

(d) El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.

(2) **Natación 50 metros estilo crawl (Varones y Damas)**

(a) Partida: Obligatoriamente a la orden del Juez de Partida.
(b) Forma única de recorrido de inicio a fin: Estilo CRAWL.
(c) Tiempo: De acuerdo a la tabla de puntuación.
(d) El postulante que durante la prueba cambiase de estilo, se sujete de los andariveles (boyas), o no llegue a la meta, será declarado INAPTO y separado del Proceso de Admisión.
(e) El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.

(3) **Abdominales (Varones y Damas)**

(a) Cuerpo extendido apoyado de espaldas en el suelo; manos entrelazadas en la nuca, rodillas flexionadas y juntas, flexionar hacia delante el tronco, tocar las rodillas con los codos. No se le contará los abdominales a aquel postulante que no entrelace los dedos de las manos.
(b) El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.

(4) **Planchas (Varones y Damas)**

(a) Las puntas de los pies apoyados en el suelo, cuerpo completamente recto e inclinado, sostenido por los brazos extendidos y perpendiculares al suelo, palmas apoyadas en el suelo y a igual separación que la de los hombros; la cabeza en prolongación del cuerpo.
(b) Flexionar los brazos, manteniendo el cuerpo extendido hasta aproximar el tórax al suelo (5 cm).
(c) El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.

(5) **Carrera 1'500 metros planos (Varones y Damas)**

(a) Se realizará en pista atlética en series de Diez (10) a veinte (20) postulantes aproximadamente, aplicando las prescripciones del Reglamento de la FPA, las que se harán conocer antes de iniciar dicha prueba.
(b) El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.

(c) Las notas obtenidas en las diferentes pruebas serán promediadas (promedio aritmético - la suma de las notas entre la cantidad de notas), siendo el promedio mínimo aprobatorio de 12.00 (Doce) puntos.

(d) El postulante que no lograra obtener el tiempo y/o repeticiones requeridas como mínimo, equivaldrá a cero de acuerdo a lo establecido en las tablas de puntuación en cualquiera de las pruebas de esfuerzo físico, siendo para tal efecto eliminado del proceso, siendo el resultado de carácter inapelable.

Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en el departamento de admisión con su carné del postulante.

(c) EXAMEN PSICOLÓGICO

a. Este examen tendrá por finalidad, explorar las funciones intelectuales, los rasgos de personalidad y valores, de acuerdo al perfil psicológico del (la) cadete.

b. El Examen Psicológico no tiene puntaje, su calificación es Apto / No Apto.

c. Se evaluarán tres (03) áreas:
   (1) Prueba de Inteligencia Emocional
   (2) Prueba de Personalidad
   (3) Test de Valores

d. El examen tendrá dos (02) fases: la primera, la Evaluación Psicométrica que consistirá en la aplicación de los Test Psicológicos, debiendo asistir portando un lápiz, borrador y lapicero de tinta negra; y lo segundo, la Entrevista Psicológica donde, teniendo en cuenta los resultados del test, el psicólogo procederá a determinar la condición de APTO o NO APTO del postulante en las fechas programadas de acuerdo al cronograma establecido para el proceso.

e. Se desarrollará en las instalaciones que determine el Departamento de Admisión y estará a cargo de un equipo conformado por los Psicólogos de la EMCH "CFB".

f. En base a los resultados obtenidos de los Test´s, se procederá a la entrevista psicológica, donde se determinará su condición de APTO o NO APTO.

g. Este examen es de carácter ELIMINATORIO, siendo los resultados de carácter inapelable.

h. Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en el departamento de admisión con su carné del postulante.

(d) EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA

a. Tiene como finalidad evaluar el grado de destreza del postulante en el manejo de la información básica requerida para cursar estudios superiores, así como determinar su habilidad para el aprendizaje sistemático.

b. El examen contendrá dos (02) partes:
   (1) Razonamiento Matemático (Abstracto, Espacial y Numérico).
   (2) Razonamiento Verbal

c. Este examen contendrá cien (100) preguntas y será de carácter ELIMINATORIO, siendo la nota mínima aprobatoria de 12.00 (Doce) puntos.

d. Los postulantes deberán presentarse puntualmente con su carné de postulante en el día y hora fijada para este examen.

e. En la modalidad de ingreso anticipado, se evaluará de manera gratuita a los alumnos de diversas instituciones educativas pública y privadas pertenecientes a las opciones de tercio superior y media superior, así como a los estudiantes universitarios que hayan culminado satisfactoriamente 02 ciclos en su respectiva institución universitaria, en las ciudades seleccionadas a nivel nacional.

f. Aquellos estudiantes que rindan su evaluación en una ciudad y desaprueben, NO pueden volver a rendir la evaluación en ninguna otra ciudad para participar en la modalidad de ingreso anticipado.

g. En la modalidad de ingreso regular, los postulantes que aprueban los exámenes se apersonaran a admisión para comunicarles la fecha de su próxima evaluación. Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y a recoger sus

documentos en el departamento de admisión con su carné del postulante.

(e) EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

a. Este examen tiene por finalidad medir el nivel cognoscitivo de los postulantes, lo que permitirá determinar su capacidad para asimilar los conocimientos que se impartan en la Escuela.

b. Será de carácter ELIMINATORIO, siendo la nota mínima aprobatoria de 12.00 (Doce) puntos.

c. Los postulantes deberán presentarse puntualmente con su carné de postulante en el día y hora fijada para este examen.

d. Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en el departamento de admisión con su carné del postulante, los postulantes que aprueban los exámenes se apersonaran a admisión para comunicarles la fecha de su próxima evaluación.

RECOMENDACIONES PARA RENDIR EL EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA Y DE CONOCIMIENTOS:

a. Cuando se le dé la orden de iniciar el examen, lea con cuidado cada pregunta para lograr comprenderla bien.
b. Una vez ubicados los postulantes en la carpeta respectiva y debidamente identificados a través de su carné de postulante, se les entregará un sobre conteniendo un cuadernillo de preguntas y una tarjeta para las respuestas, los cuales no se deberán abrir ni manipular, hasta recibir la orden respectiva. Cuando se le indique escribirá su número de inscripción y su nombre completo en la tarjeta de respuestas.
c. El tiempo asignado para rendir el examen es suficientemente amplio; sin embargo, no se detenga demasiado en una pregunta si no recuerda o no conoce la respuesta, siga adelante resolviendo las que resulten fáciles; después resuelva las que pasó anteriormente, de este modo evitará perder tiempo y el riesgo de una equivocación producto del apuro.

d. Toda comunicación o intento de comunicación con otro postulante durante la prueba, significará la automática ELIMINACIÓN del proceso de admisión.
e. No está permitido el uso de calculadora electrónica, tablas, manuales, libros y ningún tipo de material de consulta.
f. Al comunicarse que el tiempo ha concluido, deje su lápiz en la carpeta, cierre el cuadernillo de preguntas y no manipule su tarjeta de respuestas; espere en silencio que los recojan, luego abandone la sala en orden siguiendo las instrucciones que se le dé al respecto.

(f) EXAMEN DE APRECIACIÓN GENERAL

a. Tiene por finalidad apreciar la vocación militar y el grado de cultura general que posee el postulante, así como su personalidad, don de gente, facilidad de expresión, dominio de sí mismo y educación, con el propósito de determinar su proximidad valorativa requerida dentro de su futura formación militar.

b. El examen considerará los siguientes aspectos:
   (1) Aspecto ético – moral.
   (2) Aspecto intelectual.
   (3) Aspecto social.
   (4) Aspecto afectivo – volitivo.
   (5) Aspectos de liderazgo.

c. La fecha en que cada postulante rendirá este examen se le comunicará oportunamente, sólo lo rendirán aquellos que hayan aprobado los exámenes anteriores.

d. La nota final de este examen, es el promedio de notas de los miembros del jurado calificador, aplicando los coeficientes correspondientes. La nota mínima aprobatoria será de 12.00 (Doce) puntos.

e. Se realizará a cargo de un jurado especialmente nombrado para tal fin.

f. Los postulantes que sean eliminados en la entrevista personal procederán a firmar su Acta de eliminación y a recoger sus documentos en el departamento de admisión con su respectivo carné del postulante.

4. FORMULACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL

a. Una vez terminados todos los exámenes se procederá a establecer el Cuadro de mérito final, en base al promedio de las tres (03) Áreas evaluadas con sus respectivos coeficientes; procediendo a cubrir las vacantes asignadas para el proceso, y publicar los resultados en la página Web de la EMCH "CFB" del Ejército.

b. Los postulantes que no alcancen vacante luego de la publicación del Cuadro de mérito final, procederán a recabar sus documentos siendo requisito indispensable devolver el Carné de postulante, otorgado por la EMCH "CFB" en el momento de inscripción. El plazo máximo para la devolución de los documentos será de 30 días hábiles una vez publicado el Cuadro de mérito final, luego del cual serán incinerados.

5. INSTRUCCIONES PARA MARCAR LAS TARJETAS DE REPUESTAS

a. Los postulantes antes del examen de aptitud académica recibirán una orientación para el mejor desarrollo de este examen y el de conocimientos.
b. Las tarjetas de respuestas deben manejarse con sumo cuidado, no debiendo doblarse, manchar, dañar sus bordes, marcar ni escribir fuera de los casilleros destinados para las respuestas.
c. En lo referente al correcto llenado de las tarjetas de respuestas, ésta se detallará en la orientación.
d. A continuación, se darán algunas pautas para el marcado de respuestas en la tarjeta:

La forma correcta de marcar una opción es:

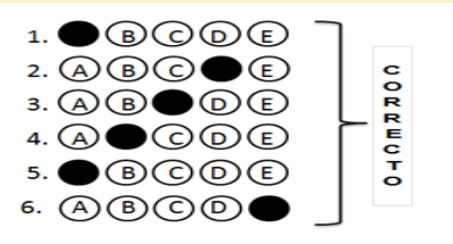

Por ningún motivo marque en las siguientes formas, ya que no serán consideradas como correctas

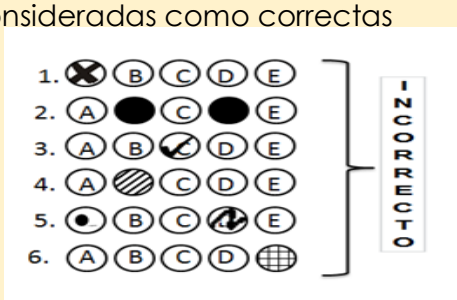

e. No marque dos o más respuestas para una sola pregunta, ya que ello será considerado como respuesta incorrecta.
f. Cuando cometa un error al marcar, debe borrar perfectamente, con sumo cuidado y limpieza, ya que las tarjetas serán procesadas electrónicamente y cualquier borrón o mancha puede inducir a error a la máquina.

6. DIVERSOS

a. Los padres o tutores que no residan en la ciudad de Lima, deberán designar una persona mayor de edad que los represente como Apoderado de su hijo o pupilo. El Apoderado deberá residir en Lima, Callao o distrito vecino a la capital. El documento que lo acredita debe estar legalizado notarialmente.
b. No podrán desempeñar el cargo de apoderado: los Oficiales, Técnicos y/o Suboficiales, docentes, empleados civiles, o cualquier personal que labore en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB".
c. Los padres o apoderados deben comunicar por escrito a la Dirección de la Escuela, cada vez que se produzca alguna de las siguientes situaciones:

   (1) Cambio de domicilio del padre, madre o apoderado.
   (2) Cambio del apoderado, en cuyo caso se enviará un documento firmado por el padre o tutor, junto con la firma del nuevo apoderado, indicando su domicilio y número telefónico, debidamente legalizado; así mismo, deberá adjuntar la documentación requerida.

d. Los exámenes son de carácter eliminatorio e inapelable.

e. Los resultados del proceso de admisión son definitivos e inapelables.

7. CAUSAS DE ELIMINACIÓN

a. Toda recomendación que pretenda poner a algún postulante en ventaja sobre sus similares.
b. Presentarse al lugar de las pruebas, fuera de los días y horas programadas.
c. No acreditar su identidad con el carné proporcionado por la EMCH "CFB"
d. No reunir en los requisitos exigidos en cada uno de los exámenes.
e. Cualquier caso de Inaptitud Física con posterioridad al examen respectivo.

f. Cometer fraude o intento de fraude durante el desarrollo de las pruebas de los exámenes, incluyendo cualquier medio irregular de ayuda o beneficio.
g. Presentarse incorrectamente vestido o uniformado para cualquiera de los exámenes o actividades programadas.
h. Observar mala educación o encontrarse implicado en actos de indisciplina o reñidos contra la moral y buenas costumbres.
i. No entregar los documentos pendientes en el plazo establecido.
j. Consignar datos falsos o adulterados en los documentos.
k. Cualquier situación irregular que a criterio de la Dirección de la Escuela justifique la separación.
l. Hacerse suplantar para la rendición de cualquiera de los exámenes.

8. REQUISITOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

a. Ser peruano(a) de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que, haya sido inscrito (a) en el registro correspondiente durante su minoría de edad.
b. Ser soltero (a), sin hijos, ni dependientes directos.
c. No encontrarse en estado de gestación durante el Proceso de Admisión.
d. Estar física y mentalmente sano (a).
e. Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
f. No haber sido expulsado (a) de algún centro superior de estudios y/o Centro de Formación de las FFAA o PNP por la causal "Medida Disciplinaria" o "Incapacidad Psicofísica".
g. Cumplir con la edad y talla e índice de masa corporal requerida indispensable:

EDAD:

Mínima: 15 años (*)
Máxima: 20 años, 11 meses y 29 días (*)
(*) Cumplidos hasta el 31 diciembre del año anterior al proceso.

TALLA:

- Para postulantes de 18 a 20 años:
  Mínimo: 1.60 (damas)
  1.65 (varones).
- Para postulantes de 15 a 17 años:
  Mínimo: 1.59 (damas)
  1.64 (varones).

h. Cancelar los derechos de inscripción al proceso de admisión a la EMCH "CFB", entregar su expediente de admisión en el periodo de inscripción de acuerdo a su modalidad de ingreso.

9. DOCUMENTACIÓN

a. Pre inscripción virtual en la página web

Si el postulante cumple con los requisitos establecidos, tiene que pre inscribirse vía página web **(www.escuelamilitar.edu.pe)** en admisión, de acuerdo a la modalidad de ingreso a la que postula (anticipado o regular) las que serán habilitadas en las fechas de inscripción correspondientes para cada modalidad de ingreso; al completar todos los datos verídicos en los formatos establecidos, estos llenarán automáticamente su expediente de admisión, el cual deberá de presentar impreso para su inscripción.

b. Presentación de la documentación

(1) Después de realizar su pre inscripción virtual, imprimir los formatos de su expediente, ordenarlos de acuerdo a la relación de documentos de inscripción, adjuntar la boleta de pago y archivar en un fólder manila. La inscripción es de manera presencial, deberá portar su DNI, si su expediente está completo se procederá a su inscripción y elaboración de su carné de postulante indicándole la fecha de su primera evaluación.

(2) Las fechas de Inscripción y presentación del expediente completo para la modalidad de ingreso anticipado será en el mes de enero con su constancia de pre inscripción (solo para los postulantes que primero hayan rendido su examen de aptitud académica, obtenido una nota aprobatoria y cancelado su monto de inscripción) y para la modalidad de ingreso regular todo enero y febrero del 2019 según cronograma.

(3) Si por cuestiones administrativas hubiera postulantes que no tuvieran completa la documentación de su expediente, se les procederá a inscribir en forma condicional, dándoles plazo hasta antes del inicio de la primera evaluación.

c. Documentos solicitados

Los postulantes deberán organizar su expediente de admisión y presentarlo debidamente ordenado en el Departamento de admisión de la EMCH "CFB", el cual comprende de los siguientes documentos:

N/O	RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR ORDENADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:
01	Boleta de pago por derecho de inscripción al Proceso de admisión vigente acorde a la modalidad.
02	Dos (02) fotografías tamaño pasaporte (una de frente y una de perfil) pegadas en la Hoja de datos biográficos del postulante(expediente), una (01) fotografía tamaño carné de frente para la elaboración del carné del postulante; todas las fotografías deben ser a color, con fondo blanco, en terno (varones) y en sastre con peinado moño (damas); aquellos postulantes que pertenecen al SMV deberán traer las fotos en uniforme de trabajo (digitalizado) sin prenda de cabeza.
03	Hoja de datos biográficos del postulante (contiene dos hojas).
04	Hoja de datos personales del padre, madre y apoderado (contiene dos hojas).
05	Solicitud de Inscripción (para mayores de edad). (*)
06	Autorización de Inscripción. (para menores de edad) (*)
07	Compromiso de Aceptación de Resultados del Proceso de Admisión. (*)
08	Copia Certificada del original de la Partida de Nacimiento del postulante, padre, madre y apoderado, emitida por el Municipio, RENIEC o Consulado correspondiente.
09	Copia de Constancia de Inscripción Militar a partir de los 17 años (*)
10	Copia del DNI vigente del postulante, padre, madre y apoderado (*)
11	Declaración Jurada Simple de soltería y no dependientes legales.
12	Declaración Jurada Simple domiciliaria (Domicilio de residencia en la ciudad de Lima).
13	Copia de recibo de luz o agua (Domicilio de residencia en la ciudad de Lima, no de celular).
14	Croquis domiciliarios legible de la residencia en la ciudad de Lima y si reside en provincia realizar ambos (lima y prov.).
15	Certificado de Estudios Secundarios completos. (visados por la UGEL los cinco años).
16	Certificado de buena conducta emitido por la institución educativa correspondiente. (para la **opción media superior se le exigirá nota mínima de 16, en la modalidad de ingreso anticipado**).
17	Certificado de Orden de Mérito emitido, sellado y firmado por la dirección de la institución educativa de procedencia y visada por la UGEL correspondiente (para postulantes que hayan ocupado el 1er y 2do puesto del promedio final de instituciones educativas nacionales).
18	Constancia de: COAR/ Tercio superior / Media superior / haber culminado 02 ciclos universitarios satisfactoriamente / cursar bachillerato internacional **(solo para postulantes de la modalidad de ingreso anticipado**).
19	Certificado de Antecedentes Penales del postulante, padre y madre (para mayores de edad).
20	Certificado de Antecedentes Policiales del postulante, padre y madre (para mayores de edad).
21	Autorización para practicar análisis toxicológico siendo postulante (para mayores de edad) (*)
22	Autorización para practicar análisis toxicológico siendo postulante (para menores de edad) (*)
23	Declaración Jurada de no estar inscrito en algún partido político (para mayores de edad).
24	Declaración Jurada simple de no registrar antecedentes contrarios a la Ley del Servicio Militar o Código Penal Militar Policial (para mayores de edad).
25	Compromiso de exoneración de responsabilidad a la EMCH "CFB" (*)
26	Declaración Jurada del Postulante de no registrar enfermedades pre-existentes o antecedentes médicos. (*)
27	Declaración Jurada de Antecedentes de Salud de familiares y personales del postulante, como toma de conocimiento de acciones que se llevarán a cabo en caso se detecten enfermedades ocultas. (*)
28	Solicitud y respuesta obtenida para acogerse a los beneficios de la Resolución Ministerial N° 070-2007 DE/SG de ENE07 para los hijos del personal militar con discapacidad o fallecidos en el cumplimiento del deber.
29	Certificado del Comité Olímpico Peruano (solo para Deportistas Calificados de Alto Nivel firmado por presidente del IPD).
30	Certificado de Trabajo actual original (si trabaja para una empresa) o Declaración Jurada de Ingresos legalizado ante notario (si trabaja de manera independiente) del padre, madre y apoderado.
31	Nombramiento de Apoderado (solo para menores de edad). (*)
32	Certificado de Defunción del padre o madre (original).
	DOCUMENTOS ADICIONALES SOLO PARA POSTULANTES DE PROCEDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y PNP:
33	Autorización del Comandante de Unidad, Gran Unidad o Dependencia (Tropa FFAA).
34	Certificado de Antecedentes Penales y Judiciales del Consejo Supremo de Justicia Militar, para el personal de TSMV y Licenciados de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
35	Certificado de "Buena Conducta" otorgado por el Comando de su Unidad o dependencia.

(*) Documentos que deberán ser legalizados ante Notario público.

10. TEMARIO

A. CIENCIAS

ARITMÉTICA

Numeración
Número, numeral. Sistema de numeración, Base de un sistema; Principios de un sistema de numeración, Valor absoluto y relativo de una cifra. Descomposición polinómica. Cambios de base para números enteros, Método de Ruffini.

Conteo de números
Serie aritmética. Método combinatorio y paginación.

Aplicaciones en cuatro operaciones
Adición o suma, propiedades. Diferencia o resta, propiedades. Producto o Multiplicación, propiedades. Cociente o División, propiedades. Aplicaciones de las cuatro operaciones.

Divisibilidad
Concepto. Múltiplos de número. Propiedad. Criterios de divisibilidad. Divisibilidad por: 2, 3, 5, 7, 9, 11 y 13.

Números primos – MCD – MCM
Número primo absoluto, Números primos entre sí. Números compuestos. Regla para determinar si un número es primo. Descomposición de un número en sus factores primos. Cantidad de divisores de un número, Suma de divisores. Máximo Común Divisor. Mínimo Común Múltiplo, métodos para obtener el MCD y el MCM: Descomposición. Algorítmica de Euclides para la obtención del MCD de dos números.

Números fraccionarios
Definición. Clasificación: Irreductible, reductible, propia, impropia, homogéneas, heterogéneas. Fracciones equivalentes. Fracción de fracción. Operaciones con fracciones. Números decimales. Clasificación: Decimal exacto, Decimal inexacto: Periódico puro, periódico mixto; Fracción generatriz.

Razones, Proporciones y Proporcionalidad
Razón aritmética, razón geométrica. Propiedades. Proporción aritmética. Proporción geométrica. Clases: Discreta, Continua. Propiedades. Promedios; Media aritmética, Media geométrica, Media armónica, magnitudes. Magnitudes proporcionales: Directa e Inversa, Proporcionalidad compuesta. Reparto proporcional: Simple, directo e inverso.

Regla de Tres, porcentaje, interés y descuento
Concepto. Regla de tres simple: Directa e Inversa. Regla de tres compuesta. Porcentaje: Definición y aplicaciones. Concepto de descuento. Elementos: Capital, Interés, Tasa. Clases de interés: Simple.

Descuento. Elementos de la regla de descuento. Letra de cambio. Valor nominal. Valor actual.

ÁLGEBRA

Teoría de Exponentes
Exponente: Natural, cero, fracciones. Potenciación en números reales, Propiedades y leyes, Aplicaciones. Jerarquización de signos de colección

Polinomios
Expresión algebraica. Clasificación. Polinomios. Definición. Grado de un polinomio: Relativo, absoluto. Polinomios especiales: Ordenado, Completo, Homogéneos, Idénticos. Operaciones con polinomios. Productos Notables: Cuadrado de un binomio. Cubo de un binomio, Diferencia de Cuadrados. Cuadrado de un trinomio. Identidades de Legendre. División entre polinomios. Métodos: Clásico, por coeficientes separados, Método de Horner. Regla de Ruffini. Teorema del resto.

Factorización
Definición. Criterios: Factor Común, por Identidades. Método del Aspa. Criterios de divisores binómicos.

Radicación
Teoremas. Radicales. Racionalización. Concepto. Factor racionalizante.

Ecuaciones
Definición. Solución. Clases de ecuaciones: Por su estructura: Algebraicas, trascendentes, Por su conjunto solución, compatibles, incompatibles. Ecuaciones de primer grado: ax+b=0, Solución. Ecuaciones de segundo grado: ax2+bx+c=0. Fórmula general de solución. Discriminante. Propiedades de las raíces. Ecuaciones reductibles a primer y segundo grado. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.

Sistema de ecuaciones
Métodos de solución con 2 variables. 3 variables. 4 variables. Solución por determinantes (discriminante).

Desigualdades e inecuaciones
Desigualdad. Ley de la Tricotomía. Recta numérica real. Intervalo. Clases. Operaciones con intervalos. Inecuaciones: Inecuación lineal y cuadrática. Método de los puntos críticos.

Relación y funciones

Par Ordenado. Producto Cartesiano, Relaciones, Clases: Reflexivas, Simétricas, Transitivas de Equivalencia. Dominio y rango de una relación. Gráficas. Relaciones inversas. Funciones en los reales. Dominio, rango. Función: Lineal, Valor Absoluto, Cuadrático, Exponencial.

Logaritmos
Logaritmo base, propiedades, ecuaciones logarítmicas

Progresiones
Progresiones aritméticas y geométricas, término enésimo, suma de los términos de una progresión.

GEOMETRÍA

Ángulos
Definición, Medida de un ángulo. Clasificación.Bisectriz de un ángulo. Ángulos complementarios y suplementarios. Rectas paralelas. Postulado de Euclides. Ángulos formados por dos paralelas interceptadas por una recta secante. Ángulos de lados paralelos, Ángulos de lados perpendiculares.

Triángulos
Determinación, clasificación y propiedades de los ángulos de los triángulos. Propiedades de los lados de un triángulo (existencia).

Puntos y Líneas Notables del Triángulo
Circuncentro, Ortocentro, Baricentro, Incentro, Excentro. Determinación de los puntos notables y sus propiedades en los triángulos. Construcción de: Alturas, medianas, bisectrices, mediatrices.

Congruencia de triángulos
Definición. Postulados de la congruencia: LAL; ALA; LLL. Aplicación: Teorema de la bisectriz de un ángulo. Teorema de la mediatriz de un segmento. Teorema de la base media. Teorema de la mediana relativa a la hipotenusa de un triángulo rectángulo. Ángulos Notables: 30º-60º-45º-37º-53º-75º.

Polígonos y Cuadriláteros
Definición y clasificación de Polígonos. Teoremas generales sobre polígonos convexos. Definición y clasificación de cuadriláteros considerando el paralelismo de los lados: Paralelogramos, Trapecios y Trapezoides.

Circunferencia
Definición. Elementos. Posiciones relativas de dos circunferencias. Teoremas fundamentales: radio perpendicular a la tangente. Arcos comprendidos entre cuerdas paralelas, tangentes trazadas desde un mismo punto; tangentes comunes a dos circunferencias. Teorema de Poncelet. Cuadrilátero circunscrito, Teorema de Pithot. Ángulos en la circunferencia: Central, Inscrito, Seminscrito, Exinscrito; Interior, Exterior.

Proporcionalidad y semejanza
Teoremas sobre rectas paralelas que determinan segmentos congruentes en recta secantes: Teorema de Thales. Teorema de la bisectriz de un triángulo. Semejanza de triángulos. Definición. Casos de semejanza.

Relaciones métricas en triángulos, rectángulos y oblicuángulos
Teorema de Pitágoras. Ejercicios, problemas.

Área de regionales poligonales y circulares
Postulados fundamentales. Área de una región triangular en función de la base y la altura de los tres lados (fórmula de Herón). Área del radio de la circunferencia: inscrita, circunscrita, exinscrita. Área de regiones cuadrangulares. Área del círculo. Área del sector circular. Segmento circular. Corona circular. Trapecio circular

Elementos de geometría del espacio
Postulados. Determinación de un plano. Posiciones relativas de rectas y planos. Recta perpendicular a un plano. Teorema de las tres perpendiculares. Ángulo Diedro. Definición. Elementos. Notación.

Sólidos geométricos
Definición. Prisma. Pirámide. Cilindro. Cono. Esfera. Fórmulas. Áreas y volúmenes.

Geometría analítica
Plano Cartesiano. Distancia entre dos puntos. División de un segmento en una razón dada. Pendiente de una recta. Área de una región triangular. Sistema tridimensional.

TRIGONOMETRÍA

Sistema de medidas angulares
Sexagesimal. Centesimal. Radial. Funciones o razones trigonométricas de un triángulo rectángulo. Ángulos notables. Circunferencia trigonométrica. Líneas trigonométricas.

Identidades trigonométricas
Ejercicios

Funciones trigonométricas
Función trigonométrica de la suma y diferencia de dos ángulos. Función trigonométrica del ángulo doble, triple, mitad.

Transformaciones trigonométricas
Ejercicios

Ecuaciones trigonométricas
Ecuaciones trigonométricas de triángulos rectángulos y oblicuángulos.

FÍSICA

Vectores
Magnitudes escalares y vectoriales. Notación gráfica y literal del vector. Operaciones gráficas y analíticas. Suma y resta de vectores.

Estática
Primera Ley de Newton. Concepto de fuerza, unidad. Tercera Ley de Newton. Diagrama de cuerpo libre. Equilibrio de una partícula (1° condición de equilibrio). Momento de una fuerza. Momento resultante.

Teorema de Varignón. Equilibrio de un cuerpo rígido (2º condición de equilibrio).

Cinemática
Movimiento rectilíneo uniforme: leyes y ecuaciones. Movimiento rectilíneo uniformemente variado: leyes y ecuaciones. Movimiento de caída libre Movimiento compuesto. Principio de independencia de movimientos. Movimiento parabólico: ecuaciones. Movimiento circular uniforme (M.C.U) en poleas y engranajes.

Dinámica
Segunda Ley de Newton. Concepto de masa y peso. Unidad. Relación entre aceleración, fuerza y masa. Ley de gravitación. Gravedad. Fuerzas de rozamiento o de fricción. Fricción estática y cinética.

Trabajo, energía, potencia
Trabajo de una fuerza constante. Unidad. Energía potencial y cinética. Potencia. Unidades.
Máquinas simples: Palancas, Poleas, Torno, Plano inclinado, Tornillo y Cuña.

Termodinámica
Temperatura. Escalas termométricas: Centígrada, Fahrenheit, Kelvin, Rankine. Dilatación de sólidos y líquidos. Calor. Unidades de calor. Capacidad calorífica. Calor específico. Calor latente. Equilibrio térmico. Termodinámica. Primera Ley: Calor y Máquinas térmicas, Segunda Ley de la termodinámica.

Electrodinámica
Concepto de corriente eléctrica. Diferencia de potencial y fuerza electromotriz. Resistencia eléctrica. Ley de Ohm. Resistencia en serie y paralelo. Energía y potencia de la corriente. Ley de Joule. Electrólisis: Leyes de Faraday. Pilas y acumuladores.

Óptica
Naturaleza. Propagación y velocidad de la luz. Índice de refracción de luz. Leyes. Espejos planos. Formación de la imagen. Espejos esféricos cóncavos y convexos. Rayos principales y formación de imagen. Lentes convergentes y divergentes. Rayos principales y formación de imagen. Prisma. Principales instrumentos ópticos.

QUÍMICA INORGÁNICA

Materia
Introducción. Concepto, relación materia. Energía. Ecuación de Einstein. Clasificación de la materia. Elemento. Compuesto. Mezcla homogénea. Mezcla heterogénea. Alotropía. Estados de agregación de la materia. Cambios de fases de la materia. Transformaciones de la materia. Fenómeno físico y químico.

Estructura Atómica
Introducción. Concepto de átomo. Estructura atómica. Partículas sub-atómicas fundamentales. Número atómico. Número de masa. Representación del núcleo de un átomo (nucleído). Iones. Catión. Anión. Especies isoeléctricas. Representación de iones. Tipos de nucleídos. Isótopos. Isobaros. Isótonos.

Estructura electrónica
Introducción. Niveles de energía. Sub niveles de energía. Definición electrónica. Principio de AUFBAU. Regla de Hund o principio de máxima multiplicidad. Configuración abreviada. Configuración electrónica para iones.

Nomenclatura de los compuestos inorgánicos
Valencia y estados de oxidación o número de oxidación. Funciones químicas inorgánicas. Óxido básico. Óxido ácido. Hidróxidos. Sistemas de nomenclatura. Nomenclatura clásica o antigua. Nomenclatura stock. Nomenclatura IUPAC. Función ácida. Hidruro metálico. Hidruro no metálico. Hidruros especiales. Función sal. Sal haloidea. Sal oxisal. Radicales.

Unidades químicas de masa
Introducción. Concepto. Unidad de masa atómica (U.M.A). Mol, Átomo – gramo. Número de Avogadro. Masa molecular. Molécula – gramo. Temperatura. Presión atmosférica. Condiciones normales (CN).

Estado gaseoso
Introducción. Concepto. Propiedades generales. Expansibilidad, Comprensibilidad. Difusión. Efusión. Variables de estado. Ecuación general de los gases ideales. Procesos restringidos. Ley de Boyle – Mariotte. Ley de Charles. Ley de Gay– Lussac.

Ecuación universal de los gases ideales
Número de moles. Masa, Volumen, Densidad. Condiciones normales para gases. Volumen molar.

Reacciones químicas
Introducción, concepto. Clasificación de las reacciones químicas: adición, descomposición, desplazamiento simple, desplazamiento doble (metátesis), combustión, endotérmica, exotérmica, ecuaciones químicas.

Balanceo de reacciones químicas
Método de tanteo. Método redox. Determinación de estados de oxidación.

Estequiometria
Introducción. Concepto. Leyes ponderales. Ley de la conservación de la masa. Ley de las proporciones definidas. Ley de las reacciones sencillas. Eficiencia o rendimiento de una reacción química.

Soluciones
Introducción. Concepto. Clasificación de las soluciones. Concentración de una solución. Unidades físicas de concentración. Unidades de

concentración química: Molaridad, Normalidad, Dilución, Mezcla de soluciones.

QUÍMICA ORGÁNICA

Carbono. Tetravalencia. Nomenclatura. Sistema lupac. Funciones Alcano. Alqueno. Alquino.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Proceso, datos e información
Conceptos básicos de Computación.
Cuantificación de la información.

Hardware
Arquitectura básica de una computadora.
El procesador.
Almacenamiento y memoria.
Periféricos.

SOFTWARE

Software de sistema
Sistemas operativos.
Controladores de dispositivos.
Herramientas de diagnóstico.
Utilitarios.

Software de programación
Lenguajes de programación.
Editores de texto.
Compiladores.
Intérpretes.

Software de aplicación
Aplicaciones ofimáticas.
Software de diseño.
Software educativo.
Bases de datos.
Videojuegos.
Navegadores, buscadores y páginas web.
Correo electrónico.
Redes sociales.
Aplicaciones móviles.
Antivirus.

Software malicioso
Malware, virus y gusanos.
Troyanos y spyware.

REDES DE COMUNICACIONES

Redes de computadoras.
Componentes de un sistema de red.
Tipos y topologías de redes.
Intranet e Internet.
Dispositivos de redes.

B. HUMANIDADES

LENGUAJE

La comunicación
- La comunicación: elementos y clases.
- El lenguaje. Características. Funciones del lenguaje: expresiva, apelativa, informativa o representativa, estética o poética, fática y metalingüística.
- El signo lingüístico: estructura y características.
- Aspectos del lenguaje: lengua y habla.
- Características: Lengua hablada y lengua escrita. Niveles de la lengua. Lenguas habladas en el Perú.
- El dialecto: variedades lingüísticas. Sociolecto. Idiolecto.

Morfología
- Estructura de la palabra: morfemas léxicos y morfemas afijos: prefijos y sufijos (derivativos y flexivos). Clases de palabras. Procesos formativos de palabras.

Palabras variables e invariables
- El sustantivo: definición, estructura, clases y funciones.
- El artículo: definición, clases y funciones.
- El adjetivo: definición, estructura, clases, funciones y grados de significación del adjetivo calificativo.
- El pronombre: definición, clases y funciones.
- El verbo: definición. Clasificación según el criterio sintáctico.
- Verbos copulativos y no copulativos. Clasificación según el criterio morfológico: verbos regulares, irregulares, defectivos, unipersonales, simples, compuestos, perífrasis.
- Flexiones del verbo. Los verboides: el infinitivo, el gerundio y el participio. Los accidentes del verbo: modo, tiempo, número, persona y aspecto. Paradigma de la conjugación.
- El adverbio, la preposición y la conjunción: reconocimiento, clases y funciones.

Sintaxis
- La oración: diferencia entre oración, frase y proposición.
- Clases de oraciones: por la actitud del hablante, por su estructura, por la naturaleza gramatical del predicado.
- El sujeto. Clases: expreso y tácito, simple y compuesto, complejo e incomplejo; estructura del sujeto: núcleo y modificadores (directo, indirecto y aposición).

- El predicado. Clases: verbal y nominal; Estructura: núcleo y modificadores (directo, indirecto, circunstancial, predicativo y agente).
- La oración compuesta. Clases: yuxtapuesta, coordinada, copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y distributiva.

Semántica
- Campo semántico. Semas. Monosemia y polisemia.
- Homónimos, homógrafos y homófonos. Parónimos. Términos hiperónimos e hipónimos.
- Propiedades del lenguaje: significado denotativo y connotativo. Sinónimos y antónimos.

Normativa
- Los fonemas y los grafemas. La sílaba: estructura, clases.
- Fenómenos vocálicos: diptongo, triptongo, hiato.
- El acento: clases, clasificación de las palabras según la ubicación del acento: agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.
- Uso de grafías: grupo B-V; grupo G-J; grupo C-S-Z. Usos de la H, de la Y-LL.
- Signos de puntuación: usos de la coma, el punto y coma, el punto, los dos puntos, puntos suspensivos. El guión, la raya, los paréntesis, las comillas, los signos de interrogación y admiración, la diéresis o crema.
- Uso de la tilde: tildación diacrítica de monosílabos y polisílabos, tildación de palabras compuestas, tildación de adjetivos terminados en mente, tildación enfática y diagráfica de las mayúsculas.
- Las abreviaturas y las siglas.

Composición – redacción
- Formas de lenguaje literario: prosa y verso. Texto literario y no literario
- La narración y la descripción: técnicas y especies. Textos administrativos: carta, solicitud, oficio, currículum.
- Textos periodísticos: noticia, entrevista, reportaje.

HISTORIA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Proceso de evolución de las grandes civilizaciones
- Edad Antigua: Oriente, Grecia y Roma
- Edad Media: Los bárbaros. El Imperio Carolingio. El Feudalismo. Las Cruzadas
- El Renacimiento. La Reforma. La Contrarreforma. Las monarquías europeas.
- La Revolución Francesa. Napoleón Bonaparte: Campañas.
- La Independencia de EEUU.
- La 1ra y 2da Guerra Mundial.
- La Guerra Fría: Consecuencias en el Perú.

Pre historia
- División de la pre historia.
- Origen del hombre: Teorías evolucionista y creacionista.

- Las culturas americanas (maya, azteca, chibchas, mapuches, gauchos, cariocas, apaches, sioux, etc.).

Primeros habitantes en el Perú

- Periodo autóctono:
  Teorías de Max Uhle y Julio C. Tello
  Culturas pre incas: Chavín, Paracas, Mochica, Nazca, Sipán, Sicán, Tiahuanaco, Wari, Chimú, Chincha, Caral.
  Época incaica: Orígenes. Periodo de expansión: Pachacutec, Túpac Yupanqui, Huayna Cápac. Organización: Social – Económica (La Agricultura: Formas de trabajo). Administración estatal. Religión. Manifestaciones culturales

- Periodo dependiente
  Influencia hispánica (México – Brasil). El descubrimiento y la conquista del Perú. El Tratado de Tordesillas. Primeras noticias sobre el Perú: Antecedentes. División de tierra firme. Indicios de la existencia del Imperio inca.
  Época virreinal: El Virreinato: Historia. Organización política – administrativa – social – económica
  Época de la Emancipación: Proceso de la independencia. Precursores criollos. Rebeliones peruanas: Francisco de Zela, Crespo y Castillo, Pallardelli, Los hermanos Angulo, Pumacahua. Las corrientes libertadoras: San Martín – Bolívar (Campañas). Las batallas de Junín y Ayacucho

- Periodo independiente
  La República: Las fronteras del Perú al iniciarse la república.
  Primer militarismo: La Confederación Perú – Boliviana
  Primer civilismo: La guerra con Chile (antecedentes-causas), campaña marítima-terrestre. Tratado de 1929.
  Segundo militarismo: La Reconstrucción Nacional, Andrés Avelino Cáceres.
  Segundo civilismo
  Tercer militarismo: La guerra con Ecuador (antecedentes, causas) Campaña de 1941: Batalla de Zarumilla, Combate de Rocafuerte, Tratado de Paz, Amistad y Límites de 1942.
  Periodo liberal desde el segundo gobierno de Fernando Belaúnde hasta el gobierno de Alejandro Toledo
  El Perú a partir de 1980: La subversión (Sendero Luminoso y el MRTA)
  La guerra de las Malvinas: Participación peruana
  Solución al diferendo marítimo con Chile: Resultado
  La Alianza del Pacífico.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ

Estudio geográfico de la tierra

Características. Círculos y líneas imaginarias. Husos horarios. Coordenadas geográficas. Movimiento de rotación: Características y consecuencias. Movimiento de traslación: características y consecuencias.

El clima y zonas climáticas
Concepto de condiciones meteorológicas y clima. Elementos del clima. Factores del clima. Zonas climáticas del Perú y el Mundo. Características.

El territorio peruano
Ubicación. Superficie. Límites y tratados. División política. Regionalización. Relieve: Costa, Sierra, Selva.

Regiones naturales
División tradicional (costa, sierra, selva). División Altitudinal (8 regiones naturales). Región marítima. Ecorregiones.

Cuencas hidrográficas
Cuenca del Pacífico. Cuenca del Amazonas. Cuenca del Titicaca y de Madre de Dios: características, principales ríos e importancia.

Recursos naturales
Concepto. Características. Clasificación (por su naturaleza, según su permanencia y según Levi Marrero). Unidades de conservación.

El medio ambiente
Conceptos. Factores ambientales. Heterogeneidad geográfica y biológica.

Contaminación ambiental
Conceptos. Agentes contaminantes. Tipos de contaminación (en el mar, en la costa, en la sierra, en la selva, en los ríos, en el aire, en la capa de ozono). Problemas medio – ambientales.

Población peruana
Concepto. Factores de distribución. Censos. Migración. Clasificación. Indicadores demográficos. Estadísticas de la población peruana y mundial.

El Perú y la Antártica
Ubicación: relieve, clima y recursos. Tratado Antártico: Características e Importancia.

Geografía económica
Conceptos. Clasificación y características de las actividades económicas.

Geopolítica
Elementos y estructura del Estado. Zonas geoeconómicas. Diferencia entre Geopolítica y Geoestratégica.

ECONOMÍA

Definición de economía. La escasez. Los recursos. Diferencia entre microeconomía y macroeconomía. Costo de oportunidad. Relación

costo-beneficio. La ley de la demanda. La ley de la Oferta. Concepto de mercado. El precio y la cantidad de equilibrio.

La producción. Rendimientos decrecientes. Costo medio, costo total y costo marginal. Definición de modelos económicos. Modelo de competencia perfecta. Modelo de monopolio. Modelo de Oligopolio. El producto Bruto Interno (PBI).

Mercado financiero. Mercado monetario y mercado de valores. Política fiscal. El Estado y los tributos. El sector externo. Balanza de pagos. Balanza Comercial. Aranceles. Tratados de libre comercio.

INGLÉS BÁSICO

I. Pre communicative level 1 (pre cl1)

name & address: regular plural nouns. what's
me & you: subject pronouns. be. yes/no questions. possessive adjectives (1)
them & us: possessive adjectives (2). describing a family. possession. questions with be
big & small: there is/there are
work & play: there isn't/there aren't. like

II. Pre communicative level 2 (pre cl 2)

day & night: present simple. present simple negative
places & people: question words. a place you know
in & out: adverbs of frequency. eating out
here & there: prepositions of place. imperatives
anciente modern: was/were/was/were negative

III. Pre communicative level 3 (pre cl 3)

life & times: past simple. past simple negative
question & answer: past simple questions
business & pleasure: present continuos, present continuos negative and questions
arts & technology: describing nouns. can / can´t
language & learning: be going to (future). language review. questions. possessive adjectives (1).